

NOMBRE DE LA EMPRESA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE	MOTIVO	C. I. F. TRABAJADORES
EXCAVACIONES JUSTO DUQUE, S.L.	AA. DE C.	535,32 €	PERCEPCIÓN DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	76.124.809F
CÁRNICAS LA HABAZA, S.L.	AA. DE C.	4.000,32 €	PERCEPCIÓN DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	76.263.451M

4963

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ANUNCIO

Se anuncia a pública licitación por tramitación Ordinaria, la adjudicación de la obra más abajo relacionada financiada con fondos FEDER:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Planes. Negociado de Contratación I.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación I.
 - 2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Cáceres. 10071.
 - 4) Teléfono: 927-255545.
 - 5) Telefax: 927-255411.
 - 6) Correo electrónico: pmartin@dip-caceres.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dip-caceres.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los 26 días de plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 64/2/2012, incluida en el Programa "Modelo Provincial de Gestión Sostenible de Recursos Naturales Ámbito A.3) Mejora del Entorno Natural y la Calidad Medioambiental Acción 2) Sellado y Acondicionamiento de Escombreras Existentes", y cofinanciado por el FEDER con el 80%.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo.
- b) Descripción: RECUPERACION AMBIENTAL DE ZONAS DEGRADADAS EN LA COMARCA DE LA VERA (2007FEDER890).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:
- d) Lugar de ejecución: PROVINCIA
 - 1) Domicilio:
 - 2) Localidad y Código Postal: PROVINCIA.
- e) Plazo de ejecución: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: Justificada.
- g) Establecimiento de acuerdo marco: No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45110000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ORDINARIA.
- b) Procedimiento: ABIERTO.
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: VARIOS CRITERIOS.

4. Valor estimado del Contrato: 619.834,71 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 564.607,16 euros
 Importe total: 683.174,66 euros

6. Garantías exigidas. Provisional: Dispensada. Definitiva 5% presupuesto adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, categoría "d", Grupo A, Subgrupo 2, categoría "d", Grupo I, Subgrupo 3, categoría "a", Grupo I, Subgrupo 7, categoría "a", y Grupo K, Subgrupo 6, categoría "c".

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se justificará conforme a lo establecido en el punto 6.B letra c) del pliego de Cláusulas Administrativas particulares de la obra.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

8. Presentación de las ofertas o de solicitud de participación.

a) Fecha límite de presentación: durante los 26 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de las 8 a las 14 horas, salvo el último día que será hasta las 13 horas. Caso que el último día designado para la recepción de la documentación fuera sábado, el plazo sería ampliado hasta el primer día hábil de la semana siguiente.

b) Modalidad de presentación: la relacionada en la cláusula 6.C del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres.

1. Dependencia: Negociado de Contratación I.

2. Domicilio: Plaza de Sta María, s/n.

3. Localidad y código postal: Cáceres. 10071.

4. Dirección electrónica:

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Descripción: Excm. Diputación Provincial de Cáceres

b) Dirección: Plaza de Santa María, s/n

c) Localidad y Código postal: Cáceres. 10.071.

d) Fecha y hora: a las 12 horas del 6º día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, no obstante en el caso de que existan proposiciones por correo, y cumplan los requisitos establecidos en el punto 6.C del Pliego, se informa que la Mesa de Contratación se aplazará hasta el recibo de dicha oferta (como máximo 10 días naturales).

10. Gastos de Publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Otras informaciones.

Cáceres, 7 de agosto de 2013.- La Secretaria Acctal., Ana de Blas Abad.

4973

ALCALDÍAS

PLASENCIA

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por Ley 4/1999, de 13 de enero), se hace pública que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Localidad de su último domicilio conocido, que se indica, aparece publicada la notificación de los **Inicios de Expedientes Sancionadores** que se muestran, dictados por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, a las personas que se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

Asimismo se informa que el plazo para presentar alegaciones, documentos, informaciones así como proponer las pruebas que consideren oportunas es de 15 días (quinde días), comenzando a contar desde el siguiente a la fecha de esta publicación.

Se informa que igualmente a los interesados que de no efectuar alegaciones, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, según se establecen en el artículo 13.2º del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 de este Reglamento.